

Expediente: DP-AL-42/02.
Expedientado: Jardín del Almanzora, S.A.
Fecha del acto: 7 de abril de 2005.

Expediente: DP-AL-44/02.
Expedientado: Jardín del Almanzora, S.A.
Fecha del acto: 7 de abril de 2005.

Expediente: DP-AL-45/02.
Expedientado: Jardín del Almanzora, S.A.
Fecha del acto: 7 de abril de 2005.

Expediente: DP-AL-46/02.
Expedientado: Jardín del Almanzora, S.A.
Fecha del acto: 7 de abril de 2005.

Expediente: DP-AL-47/02.
Expedientado: Jardín del Almanzora, S.A.
Fecha del acto: 7 de abril de 2005.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto

de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Transportes, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 15 de abril de 2005.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0022/05	20/09/2004	MALAGUEÑA DE ASISTENCIA SL – ALC. SEGALERVA SIERRA, 15 – MALAGA 29006 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0136/05	06/10/2004	VAVERDE MARTIN ANTONIO JESUS – LAS FLORES, 10 – ALHENDIN 18620 GRANADA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0140/05	09/10/2004	GONZALEZ GALACHO JOSE MANUEL – PJE. VALENCIA, 5, 7, 27 – MALAGA 29001 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0149/05	15/10/2004	TRANSUR CONTAINER SL – MANDARINA, 3 – GELVES 41120 SEVILLA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0150/05	18/10/2004	RADID MARTINEZ MARIO – AV. MOLIERE, ED. EUROPA 1, 1-2 – MALAGA 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0153/05	20/10/2004	MARTOS MARTOS JOSE – GUADALQUIVIREJO, 41 (TARAJAL) – MALAGA 29196 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-0157/05	22/10/2004	RADID MARTINEZ MARIO – AV. MOLIERE, ED. EUROPA 1, 1-2 – MALAGA 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-0169/05	28/10/2004	GANADOS MISERSI SL – CASA DEL CURA, 9 – PUERTO LUMBRERAS 30890 MURCIA		141.13 LOTT	1.001
MA-0200/05	03/10/2004	EMPRESA RODRIGUEZ SA – P. S. JULIAN, 27 – CUENCA 16000 CUENCA		141.6 LOTT	1.501
MA-0219/05	18/10/2004	SARABIAS GONZALEZ ANTONIO – LEONES CASTILLA – 6 1ºF – 47430 VALLADOLID		141.6 LOTT	1.501
MA-0243/05	18/10/2004	FERPA 2002 SC – LEO DELIBES, 4-2ºC – MALAGA 29004 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-0261/05	25/10/2004	EUROPAX ALFA SUR SL – DR. ESCASSI, 3-1ª – MALAGA 29010 MALAGA		140.26.2 LOTT	2.001
MA-0278/05	14/10/2004	FERRETERIA Y MAT. ELEC. URBANEJA SL – OLIVO, 19 – MONDA 29110 MALAGA		140.25.7 LOTT	2.001
MA-0300/05	13/10/2004	CARRAÑACA ALQ. Y VENTA MAQUINARIA SL – FONTANILLAS, 34 – LUCENA 14900 CORDOBA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-0310/05	21/10/2004	TTES. GLEZ. COMITRE SL – EL CASTELLANO CONJ. EL JARDIN, 1 – VELEZ MALAGA 29700		141.19 LOTT	1.001
MA-0314/05	20/10/2004	ARNAU GARCIA ANTONIO – PL. DE LA CATEDRAL, 7 – ALBACETE 02001 ALBACETE		140.1.6 LOTT	4.601
MA-0317/05	18/10/2004	FERPA 2002 SC – LEO DELIBES, 4-2ºC – MALAGA 29004 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-0326/05	05/10/2004	ARIDOS Y EXCAV. AXARQUIA SL – BLAS INFANTE, ED. FLORIDA, 12 – VELEZ MALAGA 29700		140.19 LOTT	3.431
MA-0351/05	21/10/2004	ARIES COMUNICACIÓN SL – ALBERTO INSUA, 1 2ª – MALAGA 29007 MALAGA		141.4 LOTT	1.851
MA-0352/05	21/10/2004	SERVI. DE CONST. Y CON. ERMITAÑO SL – PEDRO I, 2 – VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		140.19 LOTT	4.600

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-0354/05	21/10/2004	TTES. GLEZ. COMITRE SL – EL CASTELLANO CONJ. EL JARDIN, 1 – VELEZ MALAGA 29700		140.19 LOTT	4.276
MA-0377/05	20/10/2004	GESTION Y SERV. ANDRAGOM SL – FEDERICO MOMPOU, 11 – ALH. DE LA TORRE 29130		141.19 LOTT	1.001
MA-0378/05	26/10/2004	TTES. GLEZ. COMITRE SL – EL CASTELLANO CONJ. EL JARDIN, 1 – VELEZ MALAGA 29700		141.19 LOTT	1.001
MA-0387/05	28/07/2004	ESTRUC. Y ENCO. MANUEL MARTIN SL – N. SRA. DE LAS NIEVES, 27 – TORROX 29770		140.16 LOTT	4.601

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 13 de abril de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Acuerdo de Incoación de expediente sancionador en materia de Centros Sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue.

Núm. expediente: 10/05.

Notificado a: Don Francisco Javier Orte Martínez.

Ultimo domicilio: C/ Gran Capitán, núm. 21, 18002, Granada.

Trámite que se notifica: Incoación expediente sancionador.

Granada, 4 de abril de 2005.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 10 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a don Enrique Fuentes Galdeano.

Resolución de fecha 10 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de fecha 10 de marzo de 2005, donde se acuerda el Inicio del Procedimiento de Desamparo con respecto al menor E.J.F.H. por los motivos expuestos en la misma, en el expediente 352-2005-04-000016, a don Enrique Fuentes Galdeano, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, de Almería, para conocimiento del contenido íntegro de la citada Resolución, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones admini-

nistrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 10 de marzo de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 17 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Dolores Muñoz Magán.

Se ordena la notificación por edicto a la interesada doña Dolores Muñoz Magán, para informarle que con fecha 16 de marzo de 2005 la Comisión Provincial de Medidas de Protección ha resuelto constituir el acogimiento familiar provisional permanente del menor F.L.M.M., en el expediente 111/04.

Para la documentación mediante acta de las condiciones a que deberá sujetarse el acogimiento es imprescindible comunicarle la medida, al efecto de conocer si quiere prestar su conformidad, para lo que dispone de un plazo de quince días hábiles, advirtiéndole que la falta de aceptación dará lugar a la propuesta de constitución de acogimiento familiar por resolución judicial (artículo 46 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción).

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Hernán Cortés, núm. 11, de Almería, para conocimiento del contenido íntegro de la citada Resolución, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 17 de marzo de 2005.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCION de 6 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a don Brenton Basey, de la Resolución de 15 de diciembre de 2004.

Resolución de fecha 6 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, por la que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de fecha 15 de diciembre de 2004, donde